

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882 HASTA 1.º DE ABRIL DE 1883.

De Palma a Manacor y La Puebla 345 (mixto) 8:10 m. y 2:45 t.
De Manacor a Palma a La Puebla 345 (mixto) 8 m. 3:25 t.
De La Puebla a Palma y Manacor 4 (mixto) 8:30 m. y 3:45 t.
Trenes periódicos.—Los días de mercado en Inca; de Inca a Palma 2 t. sáb. de Palma a La Puebla 4 t. domingos de la Puebla a Palma 5 t.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA BIBLIOTECA POPULAR. CONSTITUCION—90.

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua—5.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon. Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CÉNTIMOS DE Á PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del 15 de Diciembre de 1882.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Como en la sesión de hoy continúa el debate político, continúa también la animación en las tribunas todas, que están completamente ocupadas.

A las tres menos cuarto, el señor POSADA HERRERA, desde el sitio de la presidencia, dice:—Abrese la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, y se dá lectura del despacho ordinario.

El señor BOSCH Y LABRUS pide varios documentos.

El señor ATARD, lamentándose de que el ministro de Hacienda no está en el banco del gobierno (que ocupa sólo el de Estado), ruega que se tome alguna nota para participar al de Hacienda que se vé con disgusto el retraso en el reparto de cédulas personales.

El señor ministro de ESTADO dice que el señor Camacho está enfermo y recibirá por su conducto la queja del señor Atard.

Este dá las gracias y hace notar que el señor ministro de Hacienda no honra nunca el Congreso antes de entrar en la orden del día.

El señor SANCHEZ BEDOYA pide un estado de los pueblos y contribuyentes que pagan por el 16 por 100 y los que tributan el 21 por 100.

El señor ESTEBAN COLLANTES expone varias quejas sobre preparativos de las elecciones provinciales, diciendo que hay algunos pueblos en la provincia de Pamplona que son modelo en materia de elecciones, puesto que, según cartas y periódicos, han enviado ya aquéllos al Gobierno las actas de las elecciones.

El señor ministro de ESTADO contesta que lo pondrá en conocimiento de su compañero el de Gobernación y protesta sus rectos propósitos.

El señor conde de TORENO pide que para el mejor estudio de los proyectos de ley que ha presentado el ministro de Fomento, aporte, además de los planos actuales, los antiguos, por cuyo medio podrá compararse entre ambos adquirir más perfecto conocimiento.

Entrando en la orden del día, el señor PRESIDENTE, concede la palabra al señor Gullon para rectificar.

El señor GULLON pide que se le reserve la palabra para después que haya rectificado el señor Becerra.

El señor PRESIDENTE le aplaza en el uso de la palabra y la concede al señor Becerra para rectificar.

Usa de la palabra el Sr. LINARES RIVAS.

Empieza este orador asegurando que á pesar de las distinguidas facultades del Sr. Leon y Castillo, y su notable oratoria demostrada en su discurso de ayer tarde, no pudo contestar lo que quería porque es incontestable.

(Los bancos de la izquierda están bastante concurridos y en los de la mayoría se ven pocos diputados.)

Contestando á las palabras del Sr. Leon y Castillo, dice que hasta ahora se llamaba lobo al orador; pero desde ayer ya sabemos todos que no es lobo sino oveja; y no oveja descarriada, como dijo el ministro de Ultramar, sino oveja desollada. (Risas.) Procure S. S., añade, que dentro de poco no le hagan desempeñar el papel de oveja muerta. (Risas.)

No se puede tachar de impacientes á los de la izquierda, dice, porque han estado seis años en la oposición y dos años esperando la realización de las promesas del partido gobernante.

(El Sr. Sagasta ocupa su puesto.)

Que la izquierda formada de hombres de buena fé sin abdicaciones ni componendas, se propone realizar el programa que el gobierno actual no ha realizado.

Con esto ha terminado sus manifestaciones al ministro de Ultramar y al Gobierno.

Y concluye protestando que no tuvo intención alguna de ofender en lo más mínimo á los republicanos, al decir en su discurso improvisado de ayer, que se agrupaban alrededor de la monarquía todos los hombres de buena fé. Reconoce, pues, la honradez de los que representan las ideas republicanas.

El señor ministro de ULTRAMAR dice que es recurso gastado y vulgar el decir cuando se rectifica, que no se ha contestado al primer discurso.

Asegura que contestó todos los extremos del discurso del Sr. Linares Rivas, menos el de la cuestión constitucional, porque no tuvo tiempo.

Si hubiera contestado este punto le hubiera creado una situación difícil. ¿Pues qué, las declaraciones que ayer hizo el Sr. Linares Rivas están conformes con las hechas anteaayer por el Sr. Becerra y en el Senado por el duque de la Torre?

Son completamente opuestas, dice, porque afirmaba que acepta la Constitución del 76 para vivir con ella algún tiempo como legalidad común; puso á la izquierda en una situación difícilísima y sobre todo contradictoria.

¿En qué concepto, dice, admitís la legalidad vigente? Y si la aceptáis, ¿en qué concepto vais á ser poder mientras gobernéis con ella. (Rumores.)

El concepto que nosotros tenemos de la soberanía nacional. (El Sr. MARTOS ¿Cuál es?—Risas.)

Para nosotros está manifestada por los representantes del país que votaron y aprobaron la Constitución de 1876, y en tal concepto la aceptamos.

(Varias voces en la izquierda. Para nosotros también, y así la aceptamos. Rumores.)

(Entran y se sientan en el banco azul los ministros de Fomento y Marina.)

Dice que, contra su voluntad, los sucesos llevarán á otro, 11 de Febrero á los hombres de la izquierda. (Rumores y protestas en los bancos de la izquierda.)

Dice el Sr. Linares que sus amigos no han ingresado en el partido radical, lo cual contradice las afirmaciones del Sr. Montero Rios que ha dicho *ubi et orbi* que el alma de la izquierda era el partido radical.

¿Es esto una transacción? Sí; pero ¿quién ha transigido? No los radicales, sino el Sr. Linares y sus amigos. ¿En qué han transigido los radicales?

(Rumores. Voces de: «¿Y la monarquía no es nada?») Habló del partido radical de 1872.

Dice que ha empleado la palabra impaciente, no en sentido ofensivo para el Sr. Linares Rivas, sino cariñoso.

Termina asegurando que el Sr. Linares Rivas no es oveja desollada como asegura, lo único que le ha sucedido es que ha perdido la lana entre las zarzas radicales.

El Sr. LINARES RIVAS rectifica, diciendo que están conformes todos los que forman la izquierda.

(Los ministros de Guerra y Gracia y Justicia toman asiento en el banco azul.)

Protesta que los hombres de la izquierda, al declararse monárquicos y determinar la Constitución que aceptan, lo hacen francamente, sin ambages, sin rodeos y sin remilgos, según la frase del eminente político que ayer citó.

D. Alfonso XII es rey de España, más que por el hecho de Sagunto, por el reconocimiento de las Cortes y del país; para lo cual sus primeras Cortes fueron el resultado ó producto del sufragio universal.

Recuerda los tiempos en que los radicales y los constitucionales tenían como símbolo común la Constitución de 1869, y diciendo que el ministerio y la izquierda aspiran al restablecimiento de aquella, pregunta: ¿Qué diferencia hay entre el Gobierno á nosotros?

La forma en que aquello ha de realizarse. Y nosotros, aceptando la forma que piden los grandes elementos liberales de la izquierda, estamos en la transacción que trae á la monarquía fuerzas respetables que de ella estaban separadas.

El Sr. LEON Y CASTILLO rectifica diciendo que el Sr. Linares desentona porque habla en liberal sin tener la menor noción de la soberanía, y de instituciones tan fundamentales igual á la de los demás señores que forman la izquierda.

El Sr. LINARES declara que todos están de acuerdo en la izquierda.

El Sr. LEON Y CASTILLO le felicita y dice que demostraría lo contrario haciendo á algunos de aquellas varias preguntas que por patriotismo se calla, y se sienta.

(Se continuará.)

PARTES TELEGRÁFICAS.

París 29.—Esta tarde á última hora el Sr. Gambetta ha tenido una recaída, celebrándose otra consulta de médicos.

El Senado ha aprobado el proyecto de ley de presupuestos tal como lo mandó la Cámara de diputados.

En ambas Cuerpos Colegisladores se ha dado lectura del decreto del presidente de la república declarando terminada la presente legislatura.

Constantinopla 29.—Aleko Baja, gobernador general de la Rumelia, ha notificado á la Puerta que ha roto por completo sus relaciones personales con el cónsul de Rusia en Filipópolis.

El *Daily News* ocupándose del rumor de que Rusia había propuesto al Austria un arreglo sobre la cuestión de Turquía bajo la base de repartirse entre ambos imperios el territorio otomano en Europa, dice

que no es exacto que el gobierno de San Petersburgo haya hecho indicaciones en dicho sentido.

París 29.—A las diez y media de esta mañana, según parte facultativo, el estado del Sr. Gambetta no era alarmante. Los médicos creen que la enfermedad será muy larga.

Alejandro 29.—La comisión internacional sobre la cuestión de indemnizaciones, ha llegado á un acuerdo acerca de la manera de apreciar las pérdidas del incendio de Alejandria. En breve procederá á la clasificación de las indemnizaciones.

París 29.—Tan pronto como desembarque en el Congo la expedición que vá á mandar allí el gobierno francés, se procederá al establecimiento de ocho estaciones, de las cuales dos estarán sobre la costa.

La prensa italiana no considera tan inminente, como suponen algunos periódicos, una alianza entre Francia, Italia y Rusia para contrarrestar la de Austria y Alemania.

Los periódicos turcos se muestran alarmados en vista de la noticia de que los rusos están concentrando considerables fuerzas sobre la frontera de Armenia.

Las negociaciones entre Francia é Inglaterra sobre la cuestión de Egipto continúan paralizadas, á pesar de que el embajador francés en Londres gestiona activamente una solución.

Se cree que hasta mediados de Enero próximo el gobierno británico no formulará una nueva proposición sobre dicho asunto.

Roma 29.—El Senado italiano ha aprobado por 105 votos contra 5 el proyecto relativo al juramento parlamentario. Después ha acordado suspender sus sesiones hasta el 10 del próximo Enero.

Londres 30.—Lord Napier de Magdala ha sido promovido al grado de feldmariscal.

París 30.—El periódico *La República Francesa*, órgano de Gambetta, publica esta mañana la siguiente noticia acerca del estado de éste:

«De la visita facultativa de ayer, á las cuatro de la tarde, resulta que la inflamación se ha propagado hácia la epidermis, y que continúa siendo el mismo el estado de la parte interna. Esta complicación determinó durante el día de ayer la recrudescencia de la fiebre.

El presidente de la república y el encargado de negocios de España, pidieron anoche noticias sobre el estado del enfermo.

Berlin 29.—Han ocurrido bastantes desgracias personales á consecuencia de las inundaciones del Rin.

Las materiales son de mucha consideración.

París 30.—Se han operado nuevas prisiones de anarquistas acusados de complicidad con el príncipe Krapotkine, en los sucesos de Mentceau-les-Mines y Lyon.

Los periódicos ingleses dan horribles detalles acerca de la catástrofe ocurrida en una fábrica de Bradford á consecuencia de haberse desplomado una chimenea.

El número de muertos y heridos, casi todos operarios de la fábrica, asciende á cerca de setenta.

Las inundaciones del Rin han destruido varios puentes y terraplenes. En el gran ducado de Baden han ocurrido muchas desgracias. La circulación de trenes de los ferro-carriles ribereños está interrumpida.

LOCAL.

Reunióse ayer por primera vez la Diputación Provincial nuevamente elegida, dando un espectáculo por cierto interesante y azás curioso. Después de aprobadas las actas, pasóse á la constitución definitiva del cuerpo provincial. Presidía el Sr. Gobernador con voz y voto, como cualquier otro diputado ministerial, de suerte que así, las huestes ministeriales contaban de seguro con un voto más. ¿Y con qué contarían los famosos posibilistas, agarrados á las falda de los fusionistas? Ayer de seguro con una secretaria en la mesa, que la obtuvo el señor Ladico, votándose así propio. Hoy, no sabemos con que puestos de *suplentes* en la Comisión permanente. Mañana, ... Dios sabe.

Nosotros no obstante, sabemos que de la urna sa-

lieron elegidos para presidente el Sr. Socias y Caymari, para vice-presidente el Sr. Guasp, y para secretarios los señores Alcover y Ladico, todos por once votos, saliendo á la vez de la urna siete papeletas en blanco, pertenecientes á cuatro diputados republicanos y á tres conservadores.

Estas papeletas en blanco, que hoy tal vez aumenten en número, demuestran de una manera harto clara, lo que tenemos dicho acerca el enigma triunfo obtenido por el gobierno en las pasadas elecciones, triunfo que pudiera muy bien convertirse en derrota, si los posibilistas Alzamora y Ládico apreciaran en algo su *republicanismo*, sacrificado en aras de una conveniencia momentánea que por completo les despolariza. Los posibilistas están empero en carácter. Hoy son *posibles* sagastinos, sirviendo de escabel á las M. M. M.; mañana serán *posibles* conservadores si no otra cosa peor, que colocados en la resbaladiza pendiente de lo *posible*, con tal de obtener parte de la influencia gubernamental, capaces son de sacrificar cuanto existe de sagrado en la dignidad y consecuencia política.

La sesión concluyó, señalando el presidente para la próxima las 9 de la mañana de hoy.

Tenemos entendido que el Sr. Ribot, continuará de Alcalde hasta el próximo abril.

Damos nuestro sentido pésame á los embolados y en especial al Sr. Sorá.

Comentábase bastante anoche, el caso de haberse señalado las nueve de la mañana para la sesión de hoy de la Diputación Provincial.

No faltaba quien le atribuyese al temor que aumentarían las papeletas en blanco, con la presencia de otro diputado conservador y con la llegada del vapor de Alicante é Ibiza.

Asegúrase, que apenas esté constituida la Comisión permanente provincial, abandonará el mando de las Baleares el actual Gobernador.

¿Será agradable á los embolados la noticia?

Con los vapores «Palma» y «Lulio» que zarparon ayer tarde para Barcelona, observamos un pasaje más que regular, dado la temporada de invierno que atravesamos.

La sociedad de Socorros mutuos «La Protectora», dará nuevamente este carnaval, una serie de siete bailes de máscara, en el espacioso edificio de la Lonja, arreglándose para ello el local de una manera conveniente.

El primero tendrá lugar el próximo sábado. De seguro serán concurridísimos como el pasado año.

El lunes entró en este puerto un vapor extranjero con cargamento de carbon; fue-se empero á causa de la espesa niebla que reinaba ó á falta de conocimientos prácticos, dicho buque dió fondo frente el arenal de levante.

Despida más tarde la niebla, entró en el puerto sin novedad.

Hemos visto con sorpresa en los últimos telegramas que se ha destinado la parte no enagenada del ex-convento de San Francisco á la construcción de un presidio.

Nos parece en extremo desacertada la medida, pues ni los presidios deben construirse en el interior de las poblaciones y unidos á otros edificios ni en punto donde el solar es tan costoso como en el ex-convento destinado por su situación á edificaciones particulares.

Es tanto más estraña esta solución cuanto que el Banco Mallorquin ofreció al Sr. Ministro de la Gobernación construir una penitenciaría modelo en las afueras de Palma aceptando en pago la parte necesaria de edificios del Estado á precio de tasación, con cuyo proyecto ventajosísimo se conseguía tener un establecimiento penal modelo y no afeár está Capital.

Esperamos que con mejor acuerdo el Sr. Ministro vuelva sobre su resolución que censuran todas las personas sensatas, y á la cual han contribuido indirectamente los que con especiosos pretestos impidieron que en tiempo oportuno se llevara á efecto la enagenación de solares hoy destinados á presidio.

Dice «El Demócrata»:

«En la sesión celebrada el viérnes último por el Ayuntamiento, tuvimos ocasión de enterarnos de un acuerdo adoptado por la Comisión provincial que cesó en sus funciones el último día de año. Parece ser que el Ayuntamiento debe á la Diputación provincial por la cuota correspondiente al primer semestre del actual ejercicio económico, una cantidad que asciende á unas cincuenta mil pesetas poco más ó menos. Y parece ser que la Comisión provincial, sin formular previamente reclamación alguna para el pago, ni enterarse de las razones que obligaban al Ayuntamiento á aquella demora, acordó en seguida y por primera de cambio los procedimientos ejecutivos todos que le permite la ley para cobrarse. Más lo hizo con tan poco acierto y oportunidad, que nuestros lectores no podrán menos de reconocerlo así al simple relato de los hechos.

Dos son los procedimientos ejecutivos dispuestos por la Comisión provincial contra el Ayuntamiento. Es el primero el nombramiento de un comisionado de apremio para que proceda contra los individuos del Ayuntamiento hasta tanto que se haya satisfecho la cantidad que esta Corporación debe á la Diputación provincial. Y es el segundo prevenir á la Delegación de Hacienda que retenga, es decir, que no pague al Ayuntamiento el importe de los recargos municipales por la contribución de inmuebles y subsidio y por el impuesto de consumos. De modo que por el primero se molesta y perjudica á los individuos del Ayuntamiento hasta tanto que haya sido satisfecha la cantidad adeudada. Y por el segundo se priva á la Corporación municipal de los únicos medios de satisfacer esta cantidad.

Aun no es esto lo más gracioso del caso.

Como hemos dicho, el descubierto del Ayuntamiento asciende á poco más de cincuenta mil pesetas. Ahora bien, la delegación de Hacienda debe al Ayuntamiento por recargos cobrados ya sobre la contribución territorial é industrial y sobre el impuesto de consumos correspondiente al mes de Noviembre y primera quincena de Diciembre, la friolera de 65 mil y pico de pesetas, es decir, más quince mil pesetas más que lo que debe el Ayuntamiento á la Diputación, cantidad que crece de punto añadiéndole los recargos por consumos correspondientes á la última quincena de Diciembre, hoy vencida, y los recargos sobre cédulas personales de este año, que también retiene la Delegación en su totalidad.

¿Puede darse anomalía más absurda? El Ayuntamiento es apremiado por una cantidad que debe á la Diputación sin tener en cuenta que la causa de este descubierto es debida á la suma mucho mayor, casi doble, que la Delegación de Hacienda debe al Ayuntamiento.

Es de esperar que enterado el Gobernador de las razones espuestas, y que se consignen en la comunicación que el Ayuntamiento acordó dirigir á dicha Autoridad, no solo suspenderá los procedimientos ejecutivos acordados por la Comisión provincial, sino que, si es posible, los dirigirá contra la Delegación de Hacienda, que faltando á recientes disposiciones gubernativas, retiene de una manera indebida los recargos que cobra á cuenta del Ayuntamiento, que son de la Corporación municipal, y por cuya cobranza le abona esta un tanto por ciento. Mientras las oficinas de la Hacienda pública no se pongan al corriente con la Depositaria municipal, es un absurdo y una injusticia notoria pretender que el Ayuntamiento cumpla con puntualidad sus compromisos. Para nadie es un misterio, que los principales recursos de la Hacienda municipal, son los recargos sobre las contribuciones directas y sobre el impuesto de consumos. Mientras estos recargos no sean satisfechos con puntualidad al Ayuntamiento, es imposible que este pueda pagar con regularidad sus atenciones.

De este mismo asunto nos hemos ocupado diferentes veces, y volvemos á llamar sobre ello la atención pública, que empieza ya á interesarse por saber en que invierte en la Delegación el dinero que es del Ayuntamiento y solo del Ayuntamiento.»

REMITIDO.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Muy señor mio: Sírvase V. si no es molestarle dar cabida en las columnas de su periódico á las siguientes líneas, por lo que le quedará sumamente agradecido S. S. S.

Carlos Duval.

Compañeros de la Sociedad Tipográfica de Mallorca:

Insistiendo el periódico *El Ancora* en su número 848 correspondiente al viernes 29 del actual, en su tenaz empeño de propalar las falsas noticias que algunos periódicos de Barcelona publican sobre nuestros compañeros los huelguistas tipógrafos de esa capital; y afirmando el periódico católico, su exactitud me veo obligado en este momento á darle un MENTIS público y solemne.

Después de haber definido en mi comunicado que salió á luz en las columnas de este periódico el 27 del actual, las inexactitudes y errores que tuvo á bien publicar *El Ancora*, no se atrevió ésta á contestar, porque sin duda vió que había caído en el ridículo, aunque sí insertó un gracioso chiste de su hábil é inspirada pluma como acostumbra hacerlo, añadiendo por comentario algo de lo referido en una reunion que se celebró. ¡Qué graciosa está *El Ancora*! ¡De qué pretexto se vale para salir airosa de su empresa! ¡Pobre *Ancora*! Juzgue ahora el público en que parte está la razon.

Como ya he indicado al principio, toma de *El Diario de Barcelona* algunas noticias propaladas á vuela pluma, y la flamante católica *El Ancora* se interesa por ellas y las escoge como de por sí, poniendo el grito en el cielo y diciendo que los tipógrafos en huelga de Barcelona no son socorridos y que ya vuelven á sus talleres á trabajar.

Cuanta MENTIRA y que DESBARAJUSTE: sepa el periódico de la calle del Call que hasta la hora presente han sido socorridos con la cuota que marca el Reglamento todos los huelguistas, lo mismo que los enfermos; y que no pase *El Ancora* cuidado de eso pues otro asunto mas sagrado le incumbe á ella dedicarse. Respecto á la vuelta á sus talleres, le manifestaré que ha acertado un poco (aunque sus intenciones no eran estas), efectivamente, los patronos que han firmado las tarifas, como son los principales establecimientos tipográficos de los Sucesores de Ramirez, Redondo, Baseda, Baqués de Sabadell, Sala y algunos otros mas, en la actualidad han vuelto á sus talleres los obreros tipógrafos, procedimiento digno que está basado en los principios de la justicia.

Sírvanle de leccion á la sacristanesca *El Ancora* este resultado para que otra vez no se mezcle en asuntos ajenos á su doctrina que es la de predicar la Verdad, porque luego se desacredita estampando

ciertos escritos y en lugar de agradar á sus inspiradores, se lleva un desengaño mas.

Segun el carácter de que se ha revestido *El Ancora*, combatiendo á mis compañeros de la ciudad condal, no estriban sus pretensiones en otro objeto que en querer sembrar la cizaña entre los compañeros asociados de Mallorca para lograr sus pronosticados propósitos de desunirlos.

Este y no otro es su empeño; desvirtuar la Sociedad, poner trabas á su desarrollo moral y material y por último no dejarla medrar. A vosotros compañeros de arte me dirijo especialmente, recordándoos que rechazéis los mal intencionados escritos que inserta *El Ancora* contra la Sociedad Tipográfica de Mallorca; porque están inspirados solamente por un mezquino espíritu de venganza y de ira.

Palma 31 Diciembre 1882.—Carlos Duval.

A continuacion va el siguiente remitido para que puedan cerciorarse de la verdad espuesta y que desmiente terminantemente las falsas noticias del periódico neo.

Dice así.

•REMITIDOS.

Sr. Director de *La Publicidad*:

Hemos de merecer de su caracterizada amabilidad la insercion de las siguientes líneas por lo que le quedarán sumamente agradecidos

Varios Tipógrafos.

El señor Roca y Roca, director de la *Gaceta*, publica en su edicion de anteayer la noticia de que los «huelguistas tipógrafos, salvo muy pocos, dejaron de percibir la cantidad que para su sostenimiento se les habia ofrecido.»

FALSO, COMPLETAMENTE FALSO, que no se haya abonado á los tipógrafos huelguistas lo que, segun nuestro Reglamento, está señalado. A más de abonar las cuotas á quien correspondia, se autorizó el socorro para los compañeros que lo necesitasen.

Desde luego se comprende la LIBERALÍSIMA intencion del autor de la noticia, á pesar de ser director de un periódico que se titula demócrata y por ende defensor de los intereses del obrero.

Conste á la *Gaceta de Cataluña*, para satisfaccion suya y de los obreros tipográficos asociados, que desde hoy vuelven á sus trabajos los operarios de los establecimientos tipográficos de los señores Bernabé Besada y Juan Sala, no para abandonar la Sociedad, á la cuál tienen mucho cariño, sino por haber firmado dichos señores nuestras Tarifas, revocando con esto un acuerdo á cuya aprobacion sin duda no han sido ajenos el señor Roca y Roca y algun otro periodista que, como él, predica en la prensa lo que sus actos niegan; acuerdo que dista mucho de ser

hijo del levantado criterio que, en justicia, nos complace en reconocer en algunos señores industriales.

Recomendamos, pues, la *Gaceta de Cataluña* al inolvidable agradecimiento (que bien lo merece) de los honrados hijos del trabajo. ¡Qué amigos tienes, Benito!

En estos momentos, el señor Roca y Roca y algun otro periodista, están dándonos una prueba distinta de la noble mision que á la prensa está encomendada. En vista de ello y de la incalificable actitud adoptada por los mencionados señores, creemos oportuno no dar contestacion alguna en adelante á las malévolas versiones que propalan, excepcion hecha de aquellos casos en que su ya vista intemperancia nos obliguen á volver por la verdad y por la justicia, que creemos estarán siempre de nuestra parte.

Conste, pues, al público y sobre todo á los tipógrafos de Barcelona, la falsedad de lo dicho por la *Gaceta de Cataluña*; falsedad incalificable que comete hace algunos dias en todo lo que con nuestra Sociedad se relaciona; falsedad que, aunque punible en cualquier otra persona, lo es mucho mas, á la par que incomprensible, dadas sus ideas y aspiraciones de regeneracion y de progreso, en el señor Roca y Roca.

Reciba Vd., señor Director, la seguridad de nuestra mas alta consideracion y aprecio.

Barcelona 27 diciembre de 1882.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 2 á las 5 t.

Recbido á las 9'25 n.

Se ha celebrado el Consejo de ministros tratándose en él de varios nombramientos para cubrir vacantes.

A mediados de Enero se presentarán los presupuestos.

De la autopsia del cadaver de Gambetta ha resultado que la muerte ha sido producida por erisipela interior.

Grandísima agitacion en Armenia.

Cuatro 63'50 sin cupon.

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 2.

Interior contado.	28'20.
Exterior id.	64'90.
Bonos id.	00'00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p ⁰⁰ Interior con cupon	63,70.
2 p ⁰⁰ Interior	00'00.
Banco España cupon cortado.	399'00.
Billetes hipotecarios sin cupon.	97'65.

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p ⁰⁰ Interior. cupon cortado.	28,15.
Coloniales. cupon cortado.	82'25.
Ferro-carriles Norte España.	112,50.
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante	103'00.
Almansas	00'00.
Ebros.	00'00.
Greses	00'00.
Noroestes	00'00.
Grancias nuevas.	00'00.

PALMA.

3 Interior.	28'15.
4 p ⁰⁰ cupon cortado.	63'00.

— 110 —

esperanza de ver ó saber alguna cosa relativa á los dos sujetos, pero esta diligencia fué tambien infructuosa. Al cabo de algunos dias empezó á olvidarse aquel suceso, como sucede con frecuencia cuando la curiosidad, no estando alimentada por algun nuevo incidente, acaba por extinguirse por sí misma.

Durante ese tiempo, Rosa se restablecia rápidamente; habia ya abandonado su habitacion, podia ya salir, y participando de nuevo de la vida de la familia, habia vuelto á llevar la alegría á todos los corazones.

Pero, aunque éste feliz cambio ejerció una influencia visible sobre el reducido círculo que la rodeaba; aunque las alegres conversaciones y las risas se dejasen de nuevo oír en la quinta, habia algunas veces cierta violencia especial en algunos de sus huéspedes, en Rosa misma, que no pudo pasar desapercibida para Oliverio. La señora Maylie y su hijo permanecian encerrados durante horas enteras, y mas de una vez se pudo reparar que Rosa habia llorado. Cuando el señor Losberne hubo fijado el dia de su marcha para Chertvey, estos síntomas aumentaron, y se hizo evidente que algo ocurría que turbaba la tranquilidad de la jóven señorita y tambien de algun otro.

Por último, una mañana en que Rosa se encontraba sola en el comedor, Enrique Maylie entró y la pidió, con cierta vacilacion,

— 111 —

permiso para hablar con ella algunos instantes.

—Rosa, bastarán dos ó tres palabras, dijo el jóven acercando una silla á la de ella; lo que tengo que decir, lo sabeis ya; las más queridas esperanzas de mi corazón no os son desconocidas, aunque todavía no me las ayais hoido espresar.

Rosa se habia puesto muy pálida al verle entrar, pero esto podia ser efecto de su reciente enfermedad. Contentóse con saludarle, y después, inclinándose hácia las flores que estaban á su alcance, esperó en silencio que continuase.

—Creo... dijo Enrique, que... que ya debiera haber marchado.

—Si, contestó Rosa; perdonadme que os hable de ésta manera; pero yo quisiera que hubieseis marchado ya.

—He sido traído aqui por el más cruel, el más espantoso de los temores, dijo el jóven; el temor de perder el único ser en el cuál he concentrado todos mis deseos, todas mis esperanzas; estabais moribunda, suspendida entre el cielo y la tierra. Y nosotros sabemos que, cuando la enfermedad ataca á personas jóvenes, bellas y buenas, su alma immaculada se inclina por sí misma hácia la brillante mansion del eternal descanso; sabemos demasiado que lo mejor y más hermoso que existe aqui abajo, es frecuentemente marchitado en flor.

Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramund y C.^{ta}—Barcelona.

Anuncios.

Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

GRAN OCASION.

Calzado superior al alcance de todas las fortunas desde 20 reales el par hasta 240 reales.

GRAN TIENDA DE CALZADO A CARGO DE JUAN SALAS

Sucursal de la fábrica á vapor única en su clase de Casas Font y C.^{ta} 9 Odon Colon 9.

En este acreditado establecimiento se hallará un surtido completo de Calzado verdaderamente económico.

Para Caballero.

Botines: de becerro de levante, de piel de lobo, de becerro satinado cirado y calcuta. lo mismo enterizos que de chanclo con munturas de cabretilla.

Brodiguines: de becerro levante y cirado, tanto en negro, como en blanco.

Zapatos: á la inglesa y corte salon de piel de lobo, de charol, de becerro satinado, cirado y calcuta.

Zapatillas: de reps ó alfombra, nonnato y badana blanca.

Para Señora.

Botines: de cabra cuadrillada y ahagrínada de becerro satinado de sarga, de sarga y charol, de cabra mate y piel de lobo.

Zapatos: corte Moliere, Salon, Maria Cristina ó inglés de cabrito glace y dore bordados con mostacilla ó seda, de charol, de piel de lobo, de cabra cuadrillada y diversos dibujos y chagrínada, de becerro satinado, cerado y calcuta.

Zapatillas: Orientales de nonnato de cabrito glace, dore y raso de varios colores, y de badana blanca.

Para niño.

Polacras: de sarga, de sarga y charol, de cabretilla, de becerro satinado y cirado de vaqueta blanca y de cabras mate cuadrillada y chagrínada.

Zapatos: de vaqueta blanca, de cabra mate y de variados dibujos, de cabrito y glace y doré bordados y lisos de charol de becerro satinado, de piel de lobo y de sarga.

Botines: becerro satinado y cirado, de charol y saten de charol y paño de piel de lobo y de calcuta.

Alfonsinos y Napoleones: de calcuta negra y blanca y de cabra chagrínada con coraza y sin ella.

Calzado á medida, de todos gustos y hechuras, y con gran economía, desde los mas lujosos á los mas corrientes tanto si quieren cosidos como clavados suelas dobles, sencillas ó escarpines, tacones de suela ó de madera corte recto, caballero, á la inglesa ó Luis XV.

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO

de fantasía y corriente solidez elegancia y economía. Ventas al por maypr y menor. 9 Odon Colon 9.

VALDEPEÑAS, LEGÍTIMO

BODEGA GILDENT

Cuesta de Sto. Domingo 3.

Acaba de recibirse una partida de dicho vino, calidad muy superior, que se expende á dos reales la botella, sin casco, y á dos y medio el litro. Núm. 20—2

NODRIZA.

Hay una de 30 años y leche de 4 meses que lo mismo criaria en casa de sus padres que en la suya.

Informarán en esta Imprenta.

PEINADORA.

Ofrece sus servicios á las Señoras de esta Capital. Misión 37, primer piso. Núm. 11—15

¡AGRICULTORES!

APROVECHAD LA OCASION.

En Artá hay en venta á precios módicos plantío de algarrobos, manzaneras de superios clase, y perales de pié franco para ingertos de las variadas conocidas con el nombre de *La Nau*. Para los pedidos verse con Pedro Lliteras (a) Ferreros de la calle Mayor.

EL DESPACHO

de la Agencia de los Sres. Francitorra y Compañía, Palacio 25, queda desde hoy establecido en la Plaza de Cort núm. 2. 3—2

PARA ALQUILAR.—En la calle de Jaime 2.^o núm. 58 hay un segundo piso con agua á grifo y demás comodidades. Informarán en la calle Jaime 2.^o 81 entrlo.

COLEGIO BALEAR.

86 Pelaires 86.

PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR.

En la enseñanza de las materias que una y otra abrazan seguiremos en lo posible los métodos pedagógicos mas modernos.

CURSO DE GRAMÁTICA CASTELLANA COMPARADA CON LA LATINA.

Preparacion sumamente necesaria para el estudio simultáneo de ambos idiomas, sobre todo, para los alumnos que hayan de ingresar en la segunda enseñanza y estudiar con fruto los dos primeros años de latin.

CLASE NOCTURNA Y ESPECIAL PARA ADULTOS

Esta comprenderá Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Francés y Dibujo lineal. *Advertencia.*—En ninguna clase se admitirán mas de 20 alumnos, á fin de que éstos puedan recibir directamente su instruccion del Profesor.—Semanalmente se pasará á los padres un parte detallado de la conducta y aplicacion de sus respectivos hijos.—Mensualmente se celebrarán conferencias literarias para que los padres puedan apreciar los adelantos de sus hijos.

El Director, Ldo. J. Rosselló Bestard.

Núm. 19.—2

CONSERVATORIO BALEAR

de Artes Letras y Ciencias.

La junta general ordinaria se verificará el dia 7 de Enero de 1883 á las once y media de la mañana en el local que ocupa la sociedad. Lo que se comunica en cumplimiento de las prescripciones del reglamento.

Compañía Catalana de Vapores Transatlánticos.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA.

Saldrá para dichos puntos el 15 de Enero el vapor

JOSÉ BARÓ.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de ésta á Barcelona y el trasbordo en dicho puerto son de cuenta de la Compañía. La carga se recibe en Barcelona hasta el 13 de Enero.

Se despacha en Palma: Plaza Copiñas, número 5, entresuelo. Núm. 21—1

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA LÍRICO-DRAMÁTICA.

Gran función para el Miércoles 3 de Enero de 1883.

8.^a DE ABONO DE LA 8.^a DECENA.

Última definitiva representacion de la aplaudida y popular zarzuela en tres actos y en verso de los Sres. Blanco y Navarro música de los inspirados maestros Caballero y Nieto, cuyo título es:

EL SACRISTAN DE SAN JUSTO.

Entrada general 0'99pts.—Al Paraiso, 0'60 pts.—Medias entradas, 0'40 pts. A las 7 y 1/2.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 2

BARCACIONES POSSEADAS.

De Cette en 6 dias laud Virgen Dolorosa, de 51 ton., pat. José Vicens, con 6 mar. y pipas vacías.

De Mahon en 3 dias pailebot Santiago, de 75 ton., cap. D. Antonio Mezquida, con 6 marineros y efs.

De Malgrat en 4 dias laud Juanito, de 19 ton., pat. Ramon Garangon, con 4 mar., aros y efs.

De Marsella en 2 dias vapor frances Naia-de, de 95 ton., cap. Mr. Bauson, con 14 marineros 5 pas. y su equipo.

De Cette en 5 dias balandra Alerta, de 64 ton., pat. Juan Pujol, con 5 mar. y pipas vacías.

De Barcelona en 2 dias pailebot Joven Luisa, de 59 ton., pat. Juan Coll, con 6 mar. maderera y efs.

De Valencia en 16 horas vapor Jaime II, de 289 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 25 pas., balija y efs.

De Cullera en 2 dias laud 2.^a Pamela, de 34 ton., pat. Jaime Felany, con 5 mar., arroz y efs.

De Gibraltar en 3 dias vapor ingles Acorn, de 610 ton., cap. Mr. Jaime P. Gazdines, con 12 mar. y carbon.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Lulio, de 405 toneladas cap. D. Juan Mas, con 21 mar., pas., balija y efs.

Para Cette laud Humilde, de 53 ton., patron Miguel Mayol, con 6 mar. y vino.

Para Cartagena goleta francesa Adela, de 170 ton., cap. Mr. Labée, con 6 mar. y lastre.

Para Cette bergantin goleta Amistad, de 145 ton., cap. D. Julian Villalonga, con 8 marineros vino é higos.

Para Marsella jabeque Belisario, de 65 toneladas pat Antonio Alemany, con 7 mar. y efs.

Para Marsella jabeque S. Antonio, de 44 toneladas pat. Damian Oliver, con 7 mar., vino y almendron.

Para Cette goleta francesa Adriana, de 83 ton., cap. Mr. Danoix, con 6 mar. y vino.

Para Cette polacra goleta francesa Nuevo Miron, de 66 ton., cap. Mr. Giter, con 5 marineros y vino.

Para Barcelona vapor Palma, de 933 toneladas cap. D. Francisco Taronji, con 20 marineros pas. y efs.

CULTOS SAGRADOS

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

S.tos. TITO, RIGOBERTO, aquilino y compañeros mártires.

JUBILEO DE CUARENTAORAS.

Se gana en San Cayetano.

PALMA DE MALLORCA. IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR 1883.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 2 Enero.

ACCIONES.	CAPITAL		VALOR DE LA ACCION
	Pesetas	DESEM-BOLSO.	
Alumbrado por Gas	300	300	161'67
Alfombrera	500	500	90'00
Agrícola de Manacor	500	50	25
Banco Agrícola	500	75	15'00
Banco Mallorquin	250	50	11'00
Banco de las Baleares	500	25	9'00
Cambio Mallorquin	500	250	67'00
Centro Farmacéutico	500	325	75'25
Cordelera Española	500	375	63'00
Crédito Balear	500	200	95'50
Cortecera	500	500	108
Comp. ^a Curtid. ^a Industrial	250	25	9'50
Docks Almacenesgenerales	500	200	43'00
Empresa Mall. ^{na} de Vap. ^{or}	2000	2000	»
Empresa Marítima á Vapor	500	500	75'00
Escuela Mercantil	125	125	96'00
Ferro-carriles de Mallorca	500	500	61'00
Ferro-carril de Alaró	100	100	125'00
Harinera Balear	100	300	55'00
Harinera Mallorquina	500	250	110'00
Industria Algodonera	250	350	70'00
Industria Mallorquina	500	500	»
Industrial Mercantil	500	100	25'00
La Baleia (seg. ^a cont. ^a inc.)	500	00	11'00
La Islaña (Emp. ^a mar. ^{ta})	500	500	82'00
Salinas de Ibiza	1000	1000	»
Seguro Mallorquin	500	30	8'50
Semolera Mallorquina	»	»	»
Vidriera Mallorquina	100	100	106'00
Vidriera Balear	50	50	12'00
Vinícola Mallorquina	500	150	27'00

Corrian las lágrimas de los ojos de la encantadora jóven al escuchar estas palabras, y cuando una de aquellas cayó en la flor sobre la cual estaba Rosa inclinada, y brilló en el cáliz cuya belleza aumentó, pareció que habia cierto parentesco entre aquellas lágrimas, rocío de un corazon jóven y puro, y las mas encantadoras creaciones de la naturaleza.

—Un ángel, prosiguió el jóven con tono apasionado, una criatura tan bella y celestial como uno de los ángeles del cielo, oscilaba entre la vida y la muerte, oh! quién podia esperar, cuando ese lejano mundo, su patria verdadera, se abria ya ante sus ojos, que ella volveria á participar de los dolores y de los males de éste? Saber, Rosa, que ibais á pasar y desaparecer como una vana sombra, sin esperanza alguna de conservaros á los que sufrían aquí abajo; conocer que perteneciais á esa esfera brillante hacia la cual tantos seres privilegiados han emprendido desde la infancia ó la juventud, su vuelo matinal, y no obstante, rogar al cielo, en medio de estos consoladores pensamientos, que os devolviese á los que os aman ¡oh! sen esas torturas demasiado crueles para las humanas fuerzas. Hé aqui lo que yo he sufrido noche y dia, con el temor indecible y el egoista pesar de que llegaseis á morir sin saber al ménos la adoracion con que yo os

los detalles que les daba; pero no habia en ninguna parte la ménos huella de los fugitivos. La yerba era alta, no estaba pisoteada en parte alguna á excepcion de los sitios en que habia tenido lugar la persecucion; el borde de las zanjias era arcosillo y estaba bañado, y en ninguna parte se notaban huellas de pasos ni el mas ligero indicio que pudiese revelar que un pié humano hubiese hollado aquel suelo hacia ya muchas horas.

—Mirad que es extraño! dijo Enrique.

—Verdaderamente extraño, repitió el doctor. Blathers y Duff en persona perderian aqui su latin.

Apesar del infructuoso resultado de sus pesquisas, las continuaron hasta que la noche hizo inútil todo nuevo esfuerzo, y aun entonces, renunciaron á ellas con sentimiento. Él habia sido enviado á las diversas tabernas de la aldea, provisto de todos los detalles que pudo proporcionar Oliverio sobre el aspecto y trage de los dos extranjeros; el juicio sobre todo era muy fácil de reconocer, suponiendo que se le encontrase bebiendo ó pasando el tiempo en alguna parte; pero Gil regresó sin poder suministrar ningun indicio que dispase ó aclarase aquel misterio.

Al dia siguiente, nuevas pesquisas, nuevos informes, pero sin mejor éxito. A los dos dias, Oliverio y el señor Maylie se trasladaron al mercado de la próxima ciudad, con la